

"2021, Año de la Independencia"

Oficio - DCF / SFC/ 108 / 2021

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2021

Asunto: Fideicomiso No. F/411.- Instrucción de firma del Contrato de Prestación de Servicios por parte de KPMG.

**ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V.
CASA DE BOLSA
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
Avenida Revolución número 1267(Torre Anseli), Piso 11,
Colonia los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01010, Ciudad de México, México.**

Atención: Jesús Manzano Rubio

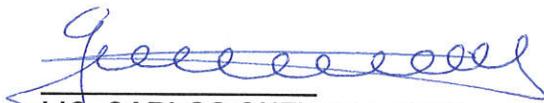
Hago referencia al Contrato de Fideicomiso No. F/411, de fecha 6 de agosto de 2009, que la Comisión Federal de Electricidad tiene suscrito con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de institución fiduciaria (en lo sucesivo, el "Fiduciario"), y a sus modificaciones de tiempo en tiempo (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

En relación al referido Contrato de Fideicomiso y, en cumplimiento de los fines del mismo:

- 1.- Instruimos a Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, bajo su carácter de Fiduciario del Fideicomiso No. F/411, a revisar y firmar una vez acordado entre las partes involucradas, como muestra de conocimiento y acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios (el "Documento") con KPMG, como el despacho auditor que trabajará en proveer el proceso que culmine con la información dictaminada del Fideicomiso respecto del año 2020.
- 2.- Los gastos que se generen, conforme a la cotización que le fue presentada a CFE mediante su correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2020, cuya copia se anexa al presente, se realizarán con cargo a los recursos del fideicomiso y/o por medio de una instrucción.

En testimonio de lo anterior, de mi puño y letra firmo esta Carta de Instrucción en este día 16 de febrero de 2021

Atentamente,



**LIC. CARLOS GUEVARA VEGA
SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO Y COBERTURAS**

Ccp.-

Dr. Edmundo Sánchez Aguilar, Director Corporativo de Finanzas.
Dirección de Autorizaciones de Crédito al Sector Público, SHCP.
Dr. Héctor Iturrubarría Pérez, Gerente de Planeación Financiera, CFE.
Lic. Guillermo Christy Vera, Subgerente de Desarrollo de Negocios, CFE.

CGF/HIP/GCV